



Consejo Mexicano de Reumatología

## CONVOCATORIA CONSEJERO 2024

EL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA CONVOCA A TODOS LOS REUMATÓLOGOS A PERTENECER AL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA PARA EL PERIODO 2024-2030. LAS VACANTES SON PARA 2 REUMATÓLOGOS DE ADULTOS Y UN REUMATÓLOGO PEDIÁTRA.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8 DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA, LOS CANDIDATOS DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Ser reumatólogo con al menos dos certificaciones vigentes. En caso de aplicar como candidato a consejero vocal de reumatología pediátrica se requerirá cuando menos una certificación vigente.
- Haber demostrado a lo largo de toda su trayectoria profesional un intachable comportamiento ético.
- Haber demostrado interés en los procesos de educación o investigación en reumatología, ya sea en cursos, diplomados o maestrías o a través de su activa intervención en cursos, seminarios o congresos de reumatología. Tener por lo menos 3 publicaciones como autor o coautor en revistas indizadas y/o capítulos en libros.
- Presentar dos cartas de recomendación de sus superiores administrativos o académicos que avalen su labor en asistencia, docencia de pregrado, postgrado e investigación.

Dra. Sandra Muñoz López - Dr. Mario Pérez Cristóbal - Dra. Angélica Vargas Guerrero - Dra. Blanca Adela Mota Mondragón

Paseo del Río #157 Int A. Barrio Oxtopulco  
Universidad | [www.consejoreumatologia.org](http://www.consejoreumatologia.org)  
(55) 1657 0343 | CDMX



## Consejo Mexicano de Reumatología

- Enviar una solicitud a la Presidenta del Consejo Mexicano de Reumatología (Dra. Sandra Muñoz López) que indique su interés de pertenecer al Consejo, con exposición de motivos y cumplir con los apartados a, b, c y d del apartado de admisión del Reglamento del Consejo, (favor de consultar: <https://consejoreumatologia.org/wp-content/uploads/2020/03/10-MAR-2020-REGLAMENTO-DEL-CMR-.pdf>).
- Los nuevos consejeros serán elegidos por decisión mayoritaria de los miembros del Consejo, quienes deberán estar presentes en la junta convocada ex profeso.

Los documentos de los interesados se enviarán a la siguiente dirección electrónica

**Los documentos de los interesados se enviarán a las siguientes direcciones electrónicas en formato PDF [consejoreumatologiasigme@gmail.com](mailto:consejoreumatologiasigme@gmail.com) con atención a la Lic. Ana Fabiola Llanos Quiroz.**

**La fecha límite de recepción será el 15 de noviembre del presente año.**

**Dra. Sandra Muñoz López  
Presidenta**

Dra. Sandra Muñoz López - Dr. Mario Pérez Cristóbal - Dra. Angélica Vargas Guerrero - Dra. Blanca Adela Mota Mondragón